

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

94 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil N. 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 464/13-A, y NIG 50297 47 1 2013 0000606

2.- Carácter del concurso: voluntario

3.- Fecha de declaración: 27 de noviembre de 2013.

4.- Deudor en concurso: Citogen, S.L., CIF B50600188, con domicilio social en Zaragoza, calle Santa Teresa, 45-47, local

5.- Facultades de administración: intervenidas

6.- No ha solicitado la liquidación

7.- Administración concursal: BDO Auditores, S.L.

Dirección postal: Av. María Zambrano, 31, Edif. WTCZ, T.O., 10.º A, 50018 Zaragoza

Dirección electrónica: concursocitogen@bdo.es

Teléfono: 976482009

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2013.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A130070237-1